

Bol/99

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Gerente General por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Durante el ejercicio económico la Compañía inició su actividad comercial en el mes de noviembre alquilando el terreno de su propiedad. Esta actividad produjo una utilidad de S/. 43'305.946,00. Para iniciar esta actividad se tuvo que invertir fondos en el relleno del terreno para ponerlo apto. La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En este año esperamos superar ampliamente los resultados del año anterior y así mismo terminar la adecuación de nuestro terreno mediante la construcción de la cerca perimetral. Con los antecedentes expuestos, señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, me permito proponer que la utilidad del ejercicio sea destinada a Reservas Facultativas. Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


José Altgelt Kruger

GERENTE GENERAL

10 ABR 2000

Guayaquil, enero 17 del 2000

